

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

	•				
N	п	m	P	rn	•

**Referencia:** Designación Tribunal de Tesis MDA - Pereyra

#### VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. Lucía Pereyra titulada "LA IMPUGNACIÓN DE REGLAMENTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. A PROPÓSITO DE LA TUTELA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL EFECTIVA"

#### Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo (Resolución HCS 232/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, propone como miembros del tribunal a los Sres. Profesores Dra. Liliana Villafañe (UNC), Mgter. Juan Manuel Freytes (UNC) y Dr. Enrique Novo (UNRC), y como suplente al Dr. Ricardo Muñoz (h) (UNRC). (art. 11 inc. c) y art. 33 - Res. HCS 232/2016);

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para ser integrar el tribunal;

Por todo ello,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

### DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo presentada por la Abogada Lucía Pereyra titulada "LA IMPUGNACIÓN DE REGLAMENTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. A PROPÓSITO DE LA TUTELA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL EFECTIVA", a los Sres. Profesores Dra. Liliana Villafañe (UNC), Mgter. Juan Manuel Freytes (UNC) y Dr. Enrique Novo (UNRC), y como suplente al Dr. Ricardo Muñoz (h) (UNRC).

Art. 2°: Registrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.